

LA VILLA DE DON FADRIQUE

Por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) de fecha 1 de Julio de 2.010, se aprobó el Pliego de Cláusulas que ha de regir las **OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD.** Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se manda publicar el presente anuncio.

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

2. Objeto del contrato:

El contrato tendrá por objeto las obras para la **Repavimentación de varias calles de la localidad (Calle Cervanta, Santa Ana, Toledo, Plaza Mayor, Valencia, Plaza de España, Glorieta).**

3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será de **un mes** a partir de la fecha de formalización del contrato.

4. Tramitación:

Urgente.

5. Adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad.

6. Presupuesto de licitación:

El presupuesto base de licitación tiene un importe de **34.322,03 €** De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: **6.177,97 €.** **TOTAL: 40.500,00 €.**

7. Criterios de valoración de las ofertas:

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley versará sobre los siguientes aspectos de carácter económico y técnico del contrato:

1. Mejoras al Proyecto cuantificadas económicamente y en metros cuadrados de pavimentación: 90 puntos.

Entre 0 y 90 puntos, otorgándose 0 puntos a la empresa que menos mejoras oferte y 90 puntos al licitador que presente la mejor oferta, y el resto se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

2. Baja económica sobre el presupuesto del Proyecto: 10 puntos.

Se ponderará del siguiente modo:

Se otorgarán 0 puntos a la empresa que oferte la menor Baja, y 10 puntos al licitador que adscriba la mayor Baja económica, y el resto se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

Una vez fijadas definitivamente las ofertas de los licitadores, tras la negociación, la adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los criterios citados.

8. Plazo de presentación ofertas:

El plazo para la presentación de ofertas terminará el viernes día 16 de Julio de 2.010 a las 15:00 h.

9. Obtención del Pliego completo y presentación de ofertas:

Registro General del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Plaza de España, nº 1. Teléfono: 925-195025/925-195061, Fax: 925-195081.

10. Composición de la mesa de contratación:

Se celebrará el miércoles día 21 de julio de 2.010 a las 13:00 h., en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Estará compuesta por:

Presidente (Alcalde-Presidente), Secretario (Funcionario del Ayuntamiento), Vocales: Portavoces Políticos del PSOE, PP e IU, Secretario del Ayuntamiento-Asesor Jurídico, Arquitecto Municipal- Asesor Técnico.

En La Villa de Don Fadrique, a 6 de Julio de 2.010.

**Fdo: Juan Agustín González Checa
ALCALDE-PRESIDENTE**